



ACTA DE INICIO

En la ciudad de Culiacán, Sinaloa, siendo las 10:00 horas del día 26 de Enero del 2015, y con fundamento en lo dispuesto en los Artículos 39 fracción IV de la Ley de Gobierno Municipal, Artículo 28, 29, fracción II, inciso 2, artículo 31 fracciones IV y XI, y artículo 32 fracciones XI y XV del Reglamento de la Administración Pública del Municipio de Culiacán; los ciudadanos **C.P. OSCAR EDUARDO OLMEDA MARTINEZ, C.P. HERIBERTO LOPEZ ACOSTA Y C.P. PAMELA FERNANDA FERNANDEZ MARTINEZ**, Servidores Públicos adscritos a la Unidad de Auditoría y Control de la Dirección de Contraloría Interna dependiente del Síndico Procurador del H. Ayuntamiento de Culiacán, hacen constar que se constituyeron legalmente en las oficinas que ocupa el **CONSEJO MUNICIPAL PARA PREVENIR Y ATENDER LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR (COMPAVI)**, ubicada en Avenida Álvaro Obregón y Boulevard Francisco I. Madero, edificio El Dorado primer piso local 101, Colonia Centro en esta Ciudad Heroica Culiacán Rosales, Sinaloa, a efecto de hacer constar lo siguiente. - - -

HECHOS

En la hora y fecha mencionada los auditores actuantes se presentaron en las oficinas citadas y ante la presencia de la Ciudadana **EMMA KARINA MILLAN BUENO, DIRECTORA DEL CONSEJO MUNICIPAL PARA PREVENIR Y ATENDER LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR**, procedieron a identificarse. -----

Acto seguido, hacen entrega formal del original de la orden de auditoría **UAC/007FA/01/2015/COMPAVI**, con número de oficio **018/2015** de fecha **23 de Enero**, emitida por el **LIC. ROSENDO FLORES MADRID, JEFE DE LA UNIDAD DE AUDITORIA Y CONTROL**, a la **C. EMMA KARINA MILLAN BUENO, DIRECTORA DEL CONSEJO MUNICIPAL PARA PREVENIR Y ATENDER LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR**, quien firma para constancia de su puño y letra en una copia de la misma orden, en la cual también se estampó el sello oficial de la unidad administrativa visitada, acto con el que se tiene formalmente notificada la orden de auditoría que nos ocupa, para los efectos del desahogo de los trabajos a que la misma se contrae; se solicita al servidor público que la recibe se identifique, exhibiendo documento oficial original credencial para votar emitida por el **Instituto Federal Electoral con número de credencial 2158078665014**, del cual se anexa copia simple de dicho documento al acta, mismo que se tiene a la vista, en la cual aparece una fotografía cuyos rasgos fisonómicos corresponden a su portador, a quien en este acto se le devuelve para su debido resguardo. Acto seguido la **C. EMMA KARINA MILLAN BUENO, DIRECTORA DEL CONSEJO MUNICIPAL PARA PREVENIR Y ATENDER LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR**, designa a la **C. HALINA ZAIBET ALONSO VEGA** como la persona que funja como enlace con quien se entienda la auditoría y/o revisión, quien se identifica exhibiendo documento oficial original credencial para votar emitida por el **Instituto Federal Electoral con número de credencial 0777056830679**. -----

Los auditores públicos exponen al titular de la unidad administrativa a auditar, el alcance de los trabajos a desarrollar, los cuales se ejecutarán al amparo y en cumplimiento de la orden de auditoría **UAC/007FA/01/2015/COMPAVI**, mismos que estarán enfocados a la **Revisión Financiera y Administrativa**. -----

Acto seguido los auditores requieren a la **C. EMMA KARINA MILLAN BUENO, DIRECTORA DEL CONSEJO MUNICIPAL PARA PREVENIR Y ATENDER LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR**, para que designe a 2 testigos de asistencia, procediendo a nombrar a los ciudadanos **MARIANO CLAUDIO JACOBO GUZMAN** y **MARIA AZUCENA FELIX MEDINA**, quienes se identificaron con **credencial para votar emitida por el Instituto Federal Electoral con número de credencial 1000013235189 y 1477038316155** respectivamente, ambos servidores públicos adscritos a la dependencia a auditar, mayores de edad y de Nacionalidad Mexicana, quienes aceptan participar en éste acto. -----

La **C. EMMA KARINA MILLAN BUENO, DIRECTORA DEL CONSEJO MUNICIPAL PARA PREVENIR Y ATENDER LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR**, recibe el original de la orden de auditoría, hecho con el que se da por formalmente notificado e iniciada la Auditoría y/o revisión y se pone a las órdenes de los auditores actuantes para atender los requerimientos que le formulen para que cumplan su cometido. -----

Los auditores actuantes solicitan al servidor público titular del área a auditar, si es su deseo agregar algún otro hecho, quien manifiesta que no tiene nada más que agregar. -----

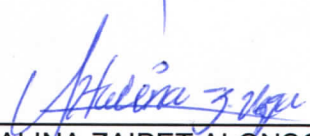
Por lo que no habiendo más hechos que hacer constar se da por concluida la práctica de esta diligencia, siendo las 11:30 horas del día en que se actúa. Así mismo, previa lectura de lo asentado la firman al margen derecho y al calce de todos y cada uno de los que en ella intervinieron, haciéndose constar que este documento fue elaborado en TRES tantos, de los cuales uno se entrega a la C. **EMMA KARINA MILLAN BUENO, DIRECTORA DEL CONSEJO MUNICIPAL PARA PREVENIR Y ATENDER LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR**, dando inicio formal a la auditoría y/o Revisión que nos ocupa. -----

----- Conste: -----

**POR EL CONSEJO MUNICIPAL PARA PREVENIR Y ATENDER LA VIOLENCIA
INTRAFAMILIAR**



C. EMMA KARINA MILLAN BUENO
DIRECTOR



C. HALINA ZAIBET ALONSO VEGA
ENLACE


**POR LA UNIDAD DE AUDITORÍA Y CONTROL
Y/O LA DIRECCIÓN DE CONTRALORIA INTERNA**



C.P. OSCAR EDUARDO OLMEDA MARTINEZ



C.P. HERIBERTO LOPEZ ACOSTA



C.P. PAMELA FERNANDA FERNANDEZ
MARTINEZ

TESTIGOS DE ASISTENCIA



C. MARIANO CLAUDIO JACOBO GUZMAN



C. MARIA AZUCENA FELIX MEDINA

ESTE DOCUMENTO ES SUFRAGANCIA. NO ES VÁLIDO SI PRESENTA TACHAS, CORTES O ENROSCACILLAS.

EL SUFRAGANCIA DEBE SER LEÍDA EN EL CAMPO DE SUFRAGANCIA EN LOS 20 DÍAS SIGUIENTES A LA EMISIÓN.

MARÍA LÓPEZ VETINA
SECRETARIO EJECUTIVO DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

1440791212

12 13 14 15 16 17 18 19 20

09 10 11 12 13 14 15 16 07 08


INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL
REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE: MILLAN BUENO EMMA KARINA
EDAD: 28
SEXO: M

DOMICILIO:
C SIN NOMBRE 15 S/N
LOC SAN DIEGO 80450
CULIACÁN, SIN


FOLIO: 0000112658184 AÑO DE REGISTRO: 1998 01
CLAVE DE ELECTOR: MLBNEM79102925M000

Municipio: 006 DISTRITO: LOCALIDAD: 0618 SECCIÓN: 1644



Directora

MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR



NOMBRE
 ALONSO
 VEGA
 HALINA ZAIBET
 DOMICILIO
 PRIV JOSE MARTI 18
 COL FOVISSSTE CHAPULTEPEC 80010
 CULIACAN, SIN.
 CLAVE DE ELECTOR ALVGHL79112125M200
 CURP AOVH791121MSLLGL12


FECHA DE NACIMIENTO
 21/11/1979
 SEXO
 M

AÑO DE REGISTRO 1998 02
 ESTADO 25 MUNICIPIO 006 SECCIÓN 0777
 LOCALIDAD 0001 EMISIÓN 2015 VIGENCIA 2025

Enlace

ELECTORAL LOCALIDAD Y CANTONAMIENTO
 ELECTORAL LOCALIDAD Y CANTONAMIENTO

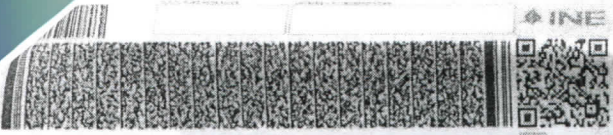


EDUARDO JACOBO MOLINA
 SECRETARIO EJECUTIVO DEL
 INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

ID MEX 1285964030 << 0777056830679
 7911211M2512314MEX <02 << 01985 <0
 ALONSO <VEGA << HALINA <ZAIBET <<<<

INE




Mariano

CONSEJO ELECTORAL FEDERAL
SECRETARÍA DE INTERIORES
INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

IDMEX1198379163<<1000013235189
7310308H2412311MEX<03<<21715<8
JACOBO<GUZMAN<<MARIANO<CLAUDIO

MEXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR



NOMBRE
JACOBO
GUZMAN
MARIANO CLAUDIO

FECHA DE NACIMIENTO
30/10/1973

SEXO
H

DOMICILIO
C MARGARITA 3895
FRACC SANTA BARBARA 80143
CULIACAN, SIN.

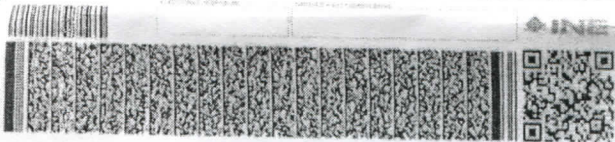
CLAVE DE ELECTOR JCGZMR73103025H800

CURP JAGM731030HSLCZR00 AÑO DE REGISTRO 1992 03

ESTADO 25 MUNICIPIO 006 SECCIÓN 1000

LOCALIDAD 0001 EMISIÓN 2014 VIGENCIA 2024

Testigo



[Handwritten signature]



IDMEX1200122448<<1477038316155
8304036M2412311MEX<02<<22143<7
FELIX<MEDINA<<MARIA<AZUCENA<<<

MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
FELIX
MEDINA
MARIA AZUCENA

DOMICILIO
C MINA ESCOBAL 862
COL AMPL HUIZACHES 80298
CULIACAN, SIN.

FECHA DE NACIMIENTO
03/04/1983
SEXO: M

CLAVE DE ELECTOR FLMDAZ83040325M100

CURP FEMAB30403MSLLDZ08 AÑO DE REGISTRO 2001 02

ESTADO 25 MUNICIPIO 006 SECCIÓN 1477

LOCALIDAD 0001 EMISIÓN 2014 VIGENCIA 2024



Testigo